

**Exposición de las cualificaciones del candidato**

El Gobierno de la República Federal de Alemania ha decidido presentar la candidatura del Profesor Dr. Bruno Simma con objeto de su reelección en el marco de la elección de los miembros del Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados de la Corte Penal Internacional.

El profesor Simma, cuyo currículum vitae acompaña la presente exposición, cumple cabalmente los requisitos estipulados en el mandato del Comité Asesor aprobado por la Asamblea de los Estados Partes por su resolución ICC-ASP/10/Res. 5, a saber:

“Los miembros del Comité serán personas eminentes que gocen de alta consideración moral, estén interesadas en prestar sus servicios y bien dispuestas a ello y tengan competencia y experiencia reconocidas en derecho penal o internacional.”

En toda su trayectoria profesional y personal el profesor Simma ha demostrado su alta actitud ética. Su carrera, que se extiende en más de cuarenta años, comprende cargos en entidades internacionales y en la Corte Internacional de Justicia en La Haya, así como actividades docentes en universidades alrededor del mundo, combinando de este modo la aplicación de un enfoque rigurosamente académico con la práctica del derecho internacional.

El profesor Simma ha ejercido su oficio en las instituciones más distinguidas del derecho internacional. Antes de desempeñarse como magistrado en la Corte Internacional de Justicia de 2003 a 2012, fue miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (1996-2003) y anteriormente del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (1987-1996). En varias oportunidades fue árbitro en casos de arbitraje internacional.

Asimismo, sus antecedentes de académico especializado en derecho internacional son sobresalientes. El profesor Simma es uno de los académicos más eminentes de Alemania en materia de derecho internacional y goza de una excelente reputación a nivel mundial. Conoce todos los principales sistemas jurídicos. En la actualidad, el profesor Simma es titular de la cátedra William W. Cook de derecho internacional en la Escuela de derecho de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, en los Estados Unidos de América.

De 1973 a 2003 fue profesor de derecho internacional y de derecho de la Comunidad Europea, y Director del Instituto de derecho internacional de la Universidad de Múnich. Durante ese período también se desempeñó como profesor invitado en la Universidad de Siena (Italia), (1984-1985) y profesor invitado (1986 y 1995), profesor de derecho (1987-1992), miembro del cuerpo docente extranjero (desde 1997) de la Escuela de Derecho de la Universidad de Michigan, en Ann Arbor. También fue conferenciante (1995) y Director de estudios (1976 y 1982) en la Academia de derecho internacional de La Haya.

El profesor Simma ha publicado numerosos textos sobre todos los aspectos del derecho internacional.

La República Federal de Alemania tiene la convicción de que la experiencia profesional y las cualidades personales del profesor Simma serán de gran utilidad para la labor del Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados.